

**Sara Mía Noguera** es Jefa de la Sección de Promoción de la Equidad en el Departamento de Inclusión Social de la Organización de los Estados Americanos (OEA) donde lidera el portafolio de desarrollo social, incluyendo la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO) y el mecanismo que monitorea el avance de los países para garantizar los derechos contenidos en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales conocido como “Protocolo de San Salvador.” Además, coordina actividades de cooperación y asistencia técnica para apoyar la formulación de políticas y el desarrollo de acciones de cooperación en materia de desarrollo Social, en particular para combatir la pobreza y la discriminación en el hemisferio. Tiene 15 años de experiencia trabajando en temas relacionados al fortalecimiento de la democracia, transversalización de la perspectiva de género, derechos humanos, y la cooperación para el desarrollo. Ha coordinado y es coautora de varias publicaciones incluyendo los “Lineamientos Regionales para la Inclusión Social de Sobrevivientes de la Trata de Personas en las Américas”, el “Compendio sobre Experiencias y Lecciones Aprendidas en la Medición de la Pobreza Multidimensional en las Américas” y el “Manual para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Misiones de Observación Electoral de la OEA”. Previo a incorporarse a la OEA, trabajó en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. Tiene una Maestría en Derecho Internacional y Derechos Humanos de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas, y una Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Georgia Southern University.